

### **FICHA TÉCNICA**

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación del servicio de inscripción en el Programa Especializado en Business Coaching, para un empleado de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial, conforme las siguientes especificaciones:

| Perfil del oferente         | Empresa dedicada a la formación con experiencia<br>mínima de un año en capacitaciones de Business<br>Coaching, así como, docentes acreditados en estos<br>temas. |
|-----------------------------|--|
| Descripción del<br>programa | Temas: Liderazgo, Coaching & Mentoring Revisión de paradigmas Resignificación del presente Diseño de Futuro Práctica Final Presencial                            |
| Entregable                  | Certificado de participación.  |
| Modalidad                   | Virtual con opción a jornada presencial  |
| Cantidad de participantes   | 1  |
| Horario y fecha             | A coordinar con la adjudicataria.  |

# **Documentos requeridos:**

### 1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito mínimo por 30 días.

### 2. Credenciales:

- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente:

• Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.

#### 3. Otros documentos:

1- Constancia que evidencie haber impartido estas capacitaciones y temas relacionados con aplicaciones multiplataformas. Ejemplo: ordenes de compras, contratos, recepción conforme de servicios, etc.

2- Perfil del cuerpo docente que acredite sus conocimientos sobre *las* capacitaciones.

3- Evidencias de mínimo un año en capacitaciones de Business Coaching y Liderazgo.

## Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD\$ 140,000** por lo cual se enmarca en el procedimiento de **compra menor.** 

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

La facturación podrá ser realizada a una vez se formalice la inscripción del/ de la participante.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 2 de junio de 2023.

Elaborado por:

Ambar López Analista de proyectos Aprobado por:

Magui Rosado Gerente de proyectos



